

Nota Informativa

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2019.

**PARA: TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL**

**DE: SIMÓN ANDRES MEDINA DELGADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION**

En referencia al reactivo **A 2.24 "Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro"**, se hace de su conocimiento que el Archivo General de la Nación, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro durante el periodo correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre del 2019, por lo tanto, el registro de dicho punto **no aplica**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



EDJH*damn